

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N18-2020 REFERENTE A LA "ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPO PARA VIDEOCONFERENCIAS PARA LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES"

En Durango, Dgo., siendo las 12:00 horas del día 22 de septiembre de 2020, hora y fecha fijadas para el acto de Junta de Aclaraciones, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 28, fracción II, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; conforme a lo establecido en el punto 2.1 de las Bases respectivas, se reúnen en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Administración, de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, ubicada en calle Reforma No. 100 esquina con 5 de Febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.; la Convocante por conducto de la **L.A.E. Beatriz Torres Cantú**, Directora de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Estado de Durango servidora pública designada para presidir el acto mediante carta delegatoria número de oficio **SSA/SEP/105-2020** de misma fecha, signada por el **L.C.P.F. Luis Ignacio Orrante Ramírez**, Subsecretario de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, facultado legalmente para tal efecto; y estando presentes los Servidores Públicos: la **Lic. Rosalía Bretón Vázquez**, Jefa del Departamento de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración, el **Ing. Rodrigo Flores Ochoa**, Coordinador Técnico de la Comisión Intersecretarial Consultiva de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, la **Ing. Isabel Simental Ruíz**, Jefe de Dpto. de Telecomunicaciones y Mantenimiento de la Dirección de Tecnologías de la Información y de Telecomunicaciones, cuyos nombres, representaciones y firmas, aparecen en la presente acta; y suscriben el presente documento con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional número **EA-910002998-N18-2020**, relativo a la **"ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPO PARA VIDEOCONFERENCIAS PARA LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES"**

Se señala a los asistentes, por conducto de la convocante, que las respuestas y aclaraciones vertidas en la presente junta, serán consideradas parte integrante de las bases de Licitación y sus Anexos por lo que son obligatorias para todas las partes.

El contenido de la presente Acta de la Junta de Aclaraciones formará parte integrante de las bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-910002998-N18-2020**, siendo obligatorio para los licitantes considerar todos los cambios que derivado de la misma se apliquen a las bases a efecto de que los consideren al momento de presentar sus propuestas; al finalizar dicho acto se entregará copia simple del acta a los servidores públicos y/o enviándose mediante correo electrónico a los licitantes que no asistieron a dicho acto.

A continuación, se hace constar por parte de la convocante, por conducto del Servidor Público que preside el acto, que fueron recibidas las preguntas correspondientes para las aclaraciones referentes a las especificaciones, puntos de las bases y requisitos, de las siguientes personas morales que adquirieron las bases correspondientes: **Micronet de México, S.A DE C.V.**; las cuales se presentaron mediante comunicación escrita, al correo electrónico señalado en las bases de la presente licitación, por lo que se detallan las siguientes preguntas y sus respectivas respuestas en los siguientes términos:

Micronet de México, S.A DE C.V.

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
1	<p>Anexo 1 (Anexo Técnico) Dice: CAPACITACIÓN Capacitación por parte de personal calificado: Llevar a cabo sesiones presenciales para un grupo no mayor a 6 Usuarios administradores del Gobierno del Estado, quienes en lo sucesivo serán los operadores y administradores de la herramienta. Este entrenamiento deberá hacer posible la transferencia de conocimientos tanto operativa como tecnológica, en la cual se deberán abordar los siguientes temas propuestos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos de operación. • Manejo y configuración de reglas de operación. • Configuración de interfaces. 	<p>Se acepta propuesta</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación desde cero de los aplicativos propuestos. • Interacción con otros elementos de la red. • Cualquier tema que considere importante el licitante para el correcto uso y funcionamiento de la solución propuesta. <p>Pregunta: ¿Es correcto entender que la capacitación puede ser proporcionada por personal del Licitante adjudicado considerando los temas propuestos?</p>	
2	<p>Anexo 1 (Anexo Técnico)</p> <p>Dice: CAPACIDAD DE ATENCIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA EMPRESA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con al menos el siguiente personal técnico especializado para cubrir los servicios solicitados en estas bases: • Ingenieros Certificados en Redes. • Ingenieros Certificados como Profesional en Colaboración. <p>Pregunta: Con el fin de brindar las mejores condiciones para la Convocante, se sugiere a la Convocante que el Personal especializado para los servicios este conformado por al menos los siguientes perfiles: 3 Ingenieros Certificados en Redes por el fabricante de los equipos propuestos 3 Ingenieros Certificados como Profesional en Colaboración por el fabricante de los equipos propuestos</p> <p>¿Se acepta la propuesta?</p>	<p>El licitante podrá presentar el número de ingenieros acreditados que considere prudentes para la acreditación de este punto, siempre y cuando cumplan con el mínimo requerido por la convocante en su Anexo 1.</p>
3	<p>Anexo 1 (Anexo Técnico)</p> <p>Dice: DE LAS PÓLIZAS DE GARANTÍA CORRESPONDIENTES: PÓLIZA DE GARANTÍA DE REEMPLAZO DE PARTES</p> <p>El periodo de garantía de los equipos será de 12 (doce) meses a partir de la fecha de la firma del acta de entrega correspondiente o a partir de las 72 horas siguientes a su puesta en operaciones y habiendo comprobado su correcto funcionamiento mediante documento legal expedido por la Dirección de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Durango y en común acuerdo con el Licitante adjudicado.</p> <p>Pregunta: ¿Es correcto entender que el tiempo de atención de reemplazo de partes para los equipos por parte del fabricante será en un esquema de 8 horas al siguiente día laboral?</p>	<p>Es correcto, se acepta la apreciación realizada.</p>
4	<p>Anexo 1 (Anexo Técnico)</p> <p>Dice: DE LA PROPUESTA TÉCNICA: DEL CONTENIDO</p> <p>Debido a que la temática de la presente licitación es en referencia a las tecnologías de la Información y la comunicación, el idioma permitido es el español en caso de presentar documentación en el idioma inglés se deberá acompañar de su traducción al idioma español.</p> <p>Pregunta: Dado que los catálogos del fabricante son documentos extensos que pueden incluir información adicional y técnicamente no relevante para el propósito de los equipos solicitados por la Convocante, Se solicita a</p>	<p>Se acepta su propuesta.</p> <p>Incluir documento de traducción simple con las especificaciones técnicas relevantes, mencionando página, párrafo y renglón a que se refiere dentro de la documentación en su idioma original.</p>

	la Convocante que solo se traduzca el extracto para las referencias, ¿Se acepta nuestra propuesta?	
5	Pág. 37 Anexo 5, Punto 1, Menciona Referencias comerciales (5) y en el punto 5 de igual forma pide referencias comerciales (5). Es del entendimiento de mi representada que solo se debería cumplir en un solo punto. Se solicita atentamente a la convocante confirmar esta apreciación.	LAS REFERENCIAS COMERCIALES SE DEBERAN ENTREGAR EN EL NUMERAL 5 Y EN EL NUMERAL 2 PRESENTAR TODOS LOS DEMAS DOCUMENTOS QUE SE MENCIONAN.
6	Se solicita atentamente a la convocante que con referencia a la documentación original que se nos solicita, esta sea presentada solo para el Licitante ganador. ¿Se acepta nuestra propuesta?	RESPUESTA.- NO SE ACEPTA SU PROPUESTA FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

La Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, reitera que la presente Junta es la única, por lo que no se recibirán preguntas adicionales con posterioridad a esta Junta. En esta acta se señala que a las **12:00 horas del día 29 de septiembre de 2020**, se realizará el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el cual se desarrollará en la Sala de Acuerdos de la Subsecretaría de Administración, ubicada en: Calle Reforma No. 100 esquina con 5 de Febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.

Con el presente acto se da cumplimiento a lo establecido en las bases de la presente Licitación en lo relativo a la Junta de Aclaraciones; en consecuencia, se da por concluida la Junta de Aclaraciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-910002998-N18-2020**, siendo las **12:10 horas del día** en que se actúa.

De acuerdo a las bases se genera el presente documento para los efectos legales a que haya lugar, mismo que fue leído por la Servidora Pública que preside el presente acto, con la asistencia de los Servidores Públicos y los licitantes, cuyas firmas la suscriben en cada una de sus partes, de conformidad y de recibido de la entrega de la copia de la presente Acta.

Por la Convocante:

L.A.E. Beatriz Torres Cantú

Directora de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Estado de Durango

Lic. Rosalía Bretón Vázquez

Jefa del Departamento de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración

Ing. Rodrigo Flores Ochoa

Coordinador Técnico de la Comisión Intersecretarial Consultiva de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango

Ing. Isabel Simental Ruiz

Jefe de Dpto. de Telecomunicaciones y Mantenimiento de la Dirección de Tecnologías de la Información y de Telecomunicaciones

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N18-2020. -----